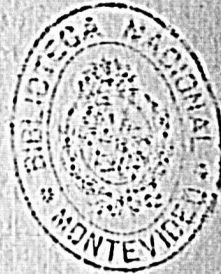


# EL COMERCIO



PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2.ª ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2681

INDEPENDENCIA *Viénes* 13 de Noviembre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ECHEVERRY

AGENTES

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Société Montevideo de Publicité—Rue Comartín número 61.

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIÉRCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

SUSCRIPCIÓN

EN LA VILLA

Por un mes. . . . . \$ 1.00

« año. . . . . \$ 11.00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado. . . . . \$ 6.00

« año. . . . . \$ 11.50

NÚMERO SUELTO

Del día. . . . . \$ 0.10

Atasado. . . . . \$ 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 13 DE 1896

Política local

SALVEMOS LOS PRINCIPIOS

BASTA DE MISTIFICACIONES

Nuestro departamento no pregunta que diputados le dará el Gobierno, porque, sean quienes fueren, no podrán ser aceptados por el pueblo como sus representantes por el solo hecho de penetrar a la Legislatura por la puerta de fraude. (Párrafo de nuestro último editorial).

Pocas horas después de aparecer nuestro número del miércoles, en el que interpretábamos los sanos sentimientos políticos de los ciudadanos honestos del Departamento, el periódico oficialista *La Campaña*, de la localidad, insertaba en sus columnas el siguiente suelto, que transcribimos íntegro para que tomen nota de él nuestros lectores.

Habla el colega:

«Como lo hemos manifestado más de una vez, la dirección de *La Campaña* completamente exenta de toda idea de partidismo político-tradicional, viene dedicando sus esfuerzos y su propaganda a aunar opiniones con el fin de que en los próximos comicios se vean realizados los legítimos anhelos del vecindario en general, eligiéndose personalidades que por su ilustración y honorabilidad sean una garantía de que en la Cámara representarán con altura al departamento y contribuirán patrióticamente a la realización de los ideales de progreso de la rica zona de Rio Negro.

«Tan legítimas aspiraciones serán satisfechas: la opinión pública departamental respetada por los hombres dirijentes en la política, lo que es un buen signo de que aquí se adelanta en cultura cívica.

«Al voto de la opinión general del vecindario nacional y extranjero, se unirá el voto eficiente de la inmensa mayoría de ciudadanos de todos los partidos, inscriptos en el Registro Cívico, en la forma del Dr. D. Felipe Lacueva Stirling y del Dr. D. Miguel Perca,—ambos muy

queridos en el Departamento que van a representar, por la integridad de sus proceres como Magistrado el primero durante cinco años, y por la honradez y talento con que ha venido ejerciendo la abogacía entre nosotros el segundo habiéndose conquistado una honrosa reputación.

«Nuestros esfuerzos por la aceptación y triunfo de esas simpáticas candidaturas, se explican porque tenemos fé en que tanto el Dr. Lacueva Stirling como el Dr. Perca han de coadyuvar decididamente con su influencia en la capital, a llevar a la práctica los propósitos de los respetables hacendados, y vecinos que hemos iniciado y fundado «La Unión Patriótica de Rio Negro.»

«El pueblo, pues, de Rio Negro, verá satisfechos sus anhelos, lo que revela cuanto puede la unión del vecindario que venturos predicando desde esta modesta tribuna del periodismo.»

Z

El Comercio ha dicho más de una vez que para nada tiene en cuenta las personalidades,—elevadas o humildes, amigas o adversarias,—cuando se trata de discutir principios.

No entraremos a hacer el análisis pues, de los candidatos proclamados por *La Campaña*,—a pesar de que el último de ellos no está ligado por lazo alguno con el Departamento de Rio Negro, ni ha hecho un solo mérito para obtener el alto honor de ir a representarlo en el seno del Cuerpo Legislativo.

Lo que queremos es evitar que se mistifique a la opinión pública del país haciendo aparecer al Departamento de Rio Negro como copartícipe de la grotesca farsa política que se prepara.

El suelto que dejamos transcrito,—fundido en el molde de una cortesía digna de *La Nación* o *El Tribuna*,—los diarios usurarios del Gobierno,—podrá expresar los sentimientos de la Redacción de *La Campaña* pero no interpretará jamás los nobles y patrióticos anhelos de los ciudadanos que en esta zona del país rinden culto a la moral política y a los principios democráticos.

Estamos en la prensa para defender esa moral y esos principios y pecaríamos de excesivamente complacientes si tolerásemos en silencio la burla que el colega local hace de ellos, al hablarnos de nuevas futuras elecciones y de la participación que quiere hacer tomar en ese acto bochornoso a los buenos ciudadanos de Rio Negro.

Aquí no hay una sola agrupación política (exceptuando el candorbe) que haya manifestado su propósito de ir a las urnas a legalizar las imposiciones grotescas del Poder Ejecutivo:

Rio Negro tendrá buenos o malos representantes, pero en su elección no influirán para nada los ciudadanos de corazón bien puesto,—los que no transijan con indecorosas componendas ni aceptan en la designación de sus mandatarios influencias extrañas y corruptoras como las que hoy se ponen en juego para presentarlo ante el resto del país como un pueblo entregado por entero a la voluntad de Don Juan Idiarte Borda.

Si esa «Unión Patriótica de Rio Negro»,—de que nos habla *La Campaña*—y cuya manifestación de principios no conocemos,—tiene por propósito dar sanción pública al fraude y las usurpaciones con que se imponen al pueblo los gobiernos candorberos que han tomado por asalto a nuestra tierra, pueden es-

tar seguros sus iniciadores de que no tendrán más afiliados que los comisionarios de policía y los jueces de paz que aspiren a su reelección.

Pero no podemos creer en manera alguna que una asociación presidida por un ciudadano tan honorable como Don Guillermo Stirling,—cuyos honrosos antecedentes políticos le ponen a cubierto de toda sospecha de debilidades ni de transigencias con la corrupción que impera,—pueda prestar su concurso al Poder Ejecutivo para arrebatar al pueblo (único elector legítimo) sus intransferibles prerrogativas.

Si *La Campaña*,—como ella lo ha dicho,—es órgano de la naciente «Unión Patriótica de Rio Negro», no podrá tolerar esta asociación, sin un público mentís, que se estampen en ese colega burlas tan hirientes para el pueblo como la que encierran estas palabras: *la opinión pública departamental es respetada por los hombres dirijentes en la política, lo que es un buen signo de que aquí se adelanta en cultura cívica.*

Esto no necesita comentarse. El pueblo entero sabrá rechazar la mistificación con altura y patriotismo.

III

Lamentamos sobremanera tener que condenar severamente la actitud antimocrática que viene asumiendo el colega local en su propaganda política funesta.

Defendemos principios inmutables. Estamos en la brecha cooperando con nuestro esfuerzo, que tiene el apoyo de los buenos ciudadanos, a salvar del naufragio esos principios que constituyen la base inmaculada no caída aun en el festín orgiástico de los que han hecho tablarasa con la moral y las instituciones republicanas.

Solo olvidando nuestra misión podríamos permitir que un órgano de la prensa pretenda, como lo hace *La Campaña*, legitimar las transacciones con el fraude y la omnipotencia de los gobiernos electores.

En la actual situación política del Departamento es tiempo de definir posiciones.

De un lado irá el elemento gubernista reñido con el pueblo, de que es odiado azote,—y del otro los ciudadanos que no quieren migajas de un gobierno cuyas faltas de honestidad nadie discute.

No es posible ser a un tiempo mismo adoradores del Señor Idiarte Borda y amigos de las instituciones democráticas que éste pisotea.

*La Campaña* trata de realizar un equilibrio imposible. Al declararse,—como lo ha hecho ya,—francamente oficialista, queda reñida de hecho con el pueblo que sostiene principios sanos y altivos.

Ocupa su puesto en las filas de la prensa que queama inciente al régimen del candorbe, pero no pretenda atraerse en esa obra demolidora el concurso de los ciudadanos que solo anhelan ver convertido en una verdad hermosa el reinado de nuestras liberales instituciones.

Por nuestra parte no hemos de separarnos del pueblo un solo día, mientras ocupemos un puesto en las filas de la prensa, porque en la cruzada cívica que hemos emprendido tenemos solemnes deberes que cumplir y hemos de continuar luchando por salvar los principios que exigen quien caiga.

A

El Departamento de Rio Negro no

discute con el Gobierno los defectos ni las virtudes de los diputados que se le quieren dar. Se limita a recluzar la impopularidad y a negar toda legalidad a los poderes viciosos de esos futuros legisladores.

Así se salva el decoro de nuestro departamento y se podrá repetir con verdad,—una vez consumada la obra del fraude,—la famosa frase de Francisco J. Todo se ha perdido menos el honor.

Por hoy ponemos punto; pero prevenimos al colega local que estamos dispuestos a seguirle combatiendo severamente,—en nombre de la moral política,—mientras persista en continuar su pernicioso propaganda, que aun sin hacer adeptos en el Departamento, puede presentar nos ante el resto del país como un pueblo sin altivez ni convicciones.

Sobre el gran partido Deptal.

(Escritas las líneas que anteceden, encontramos en nuestro ilustrado colega «El Paysandú» el siguiente artículo que por coincidir en gran parte con nuestras ideas nos es sumamente grato trasladarlo a estas columnas).

Hace pocos días nuestro estimado colega «La Campaña» (de Fray Bentos) publicó la noticia de haberse constituido en la jurisdicción de Gutiérrez el Comité Ejecutivo de un gran partido departamental que acababa de organizarse bajo la denominación de *Unión Patriótica de Rio Negro*.—Al reproducir esa noticia en las columnas de *El Paysandú* significamos nuestra ignorancia relativa al programa de esa nueva asociación, sus bases de organización, etc, cuyo conocimiento previo creíamos que nos era imprescindible para poder juzgar con verdadera exactitud el criterio así de los fines como de la misma fuerza eficiente de la nueva agrupación.

Pero al apreciable colega rionegrense no le ha parecido bien que habiendo reconocido nosotros un espíritu eminentemente progresista en los caballeros designados para constituir en una de las secciones rurales el llamado Comité Ejecutivo,—hayamos expresado a la vez nuestro desconocimiento absoluto de los propósitos que perseguían.

Perdónenos el colega, pero estamos por creer que no hay más que una cuestión de *parada* en la censura que dirige a nuestra razonabilísima observación.

Cuando se constituye una agrupación de hombres con fines determinados, y máxime si a esa agrupación se la califica desde sus comienzos en la lucha de *gran partido*,—su primera condición de vida es darse un programa que evidencie la bondad de sus tendencias y le sirva de Código en el desenvolvimiento de su acción dentro la masa social en que va a actuar como un nuevo factor de progreso.

Fuera de esas condiciones primordiales a toda asociación, sea esta de la índole que fuere no se pueden fundar más que agrupaciones deleznables destinadas a desaparecer en pocos días sin que esto implique negar a los que las inician sanos y levantados propósitos y todo cuanto se quiera para hacerlos dignos del respeto y el amor de los demás.

Así, pues, nuestros deseos relativos al conocimiento que deseábamos tener de los medios y fines de la *Unión Patriótica de Rio Negro*, aun perfectamente legítimos, y no comprendemos como ha podido desconocerlos el colega de *La Campaña*, a quien reconocemos respetar el derecho, que nadie puede negar y



